

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 150 Lunes 8 de agosto de 2011 Pág. 30437

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28405 FERNÁNDEZ LLANOS SERVICIOS DE GESTIÓN, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 117/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Mónica Patricia Muñoz Romero y Diana María Gaspar Gimeno contra la ejecutada Fernández Llanos Servicios de Gestión, S.L., se ha dictado decreto de fecha 26 de julio de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.083,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 26 de julio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110060524-1